

# Informe de Actividades Febrero 2022

San Marcos 28 de febrero de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

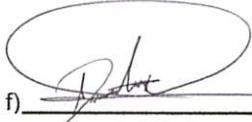
1. Contrato No. DSESAN-270-2022-029
2. Nombre: Darvin Augusto Mérida de León
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó en reunión ordinaria de COMUSSAN en el Municipio de Ixchiguán correspondiente al mes de Febrero 2022 en donde se trataron los siguientes puntos: Actualización de Sala Situacional presentada por el personal de Salud, Socialización del POA 2022 y Seguimiento al Banco de Alimentos</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se le dio seguimiento al Plan Operativo Anual de la COMUSSAN del Municipio de Ixchiguán con el propósito de evaluar las acciones realizadas durante el mes de Febrero en pro del bienestar de la población más vulnerable.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se brindó apoyo en monitoreo de las diferentes captaciones de agua que abastecen el municipio con el encargado de la OMAS y con ello evitar enfermedades infecciosas en la población mas vulnerable. Se coordinó con el encargado de la UMGARR el monitoreo de las áreas verdes para evaluar las condiciones del suelo y evitar, desastres naturales a familias con problemas de inseguridad alimentaria.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó visita al Centro de Salud del municipio de Ixchiguán para actualizar planilla de niños captados con DAM y DAS correspondiente al mes de Febrero 2022. Se coordinó con personal de los diferentes puestos de Salud establecer fechas para monitoreo de niños captados con bajo peso y retardo en el crecimiento y que se encuentran con tratamiento ambulatorio en el Municipio de Ixchiguán. Se coordinó con el personal de salud establecer fechas para impartir sesiones educativas a madres sobre la importancia de</li></ul>

		la lactancia materna y los cuidados que deben tener para evitar problemas de inseguridad alimentaria.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó MODA en hogares de niños captados con bajo peso y retardo en el crecimiento en comunidades de Ixchiguan reportados por MSPAS y que actualmente se encuentran en tratamiento ambulatorio.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Socializaron y documentaron las actividades realizadas en reuniones y en visitas de campo a través de informes al delegado departamental, bitácoras de actividades, planificación de actividades, informes de MODA realizado en hogares de niños captados en los diferentes puestos de salud.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en reunión de equipo en delegación departamental dirigida por el delegado departamental quien brinda lineamientos de trabajo para mejorar y dar cumplimiento a lo establecido en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2317 03112 1201  
 Licenciado en Administración Educativa  
**Darvin Augusto Merida de León**  
 Colegiado No. 36.927

f)  

f)   
 Marco Antonio Monzón Ruz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN-

f)   
**Ing. Gabriel José Pérez Tuna**  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-